

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN
CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA ARQUITECTÓNICAS.
C-DOCT 99 01/2018
jueves 15 de febrero de 2018**

Día: Jueves 15 de febrero de 2018
Hora: 12:30 horas en única convocatoria
Lugar: Sala de Grados C de la ETSAM

Adjunto te envío el orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión y relación de miembros presentes.
- 2.- Aprobación de las actas de las reuniones anteriores (14-12-2017 y 22-12-2017)
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Reunión con el equipo directivo del Departamento, toma de acuerdos
- 5.- Propuesta de reorganización del equipo docente del Programa
- 6.- Apertura de los sobres Cum Laude de las dos últimas tesis leídas:
 - Jorge gallego Sánchez-Torija
 - Pedro de la Peña Benítez
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de primera prórroga:
 - Laura Cambra Rufino
- 8.-Ruegos y preguntas

ACTA

1.- Apertura de la reunión

Bajo la presidencia de Francisco Hernández Olivares, se abre la reunión a las 12:30 horas en la Sala de Grados C de la ETSAM.

Asisten a la reunión:

- Adell Argilés, Josep
- Bedoya Frutos, César
- García Erviti, Federico
- García Santos, Alfonso
- Hernández Olivares, Francisco (Presidente)
- Neila González, Javier
- Sanz Arauz, David (Secretario)

Excusan su asistencia:

- Cassinello Plaza, Pepa

2.- Aprobación de las actas de las reuniones anteriores (14-12-2017 y 22-12-2017)

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones anteriores del 14-12-2017 y del 22-12-2017.

3.- Informe del presidente

Francisco Hernández Olivares hace referencia a la organización del equipo docente del Programa, ya que después de la reunión que se mantuvo con el equipo directivo del Departamento indica que la memoria del Programa está verificada en torno a un procedimiento que estaba antes vigente, pero ahora no, por lo que para la reacreditación se tendrán que tener en cuenta los criterios actuales de evaluación.

Indica también que dada la importancia que se le da en estos criterios a la figura del tutor, la Comisión debería aprobar un acuerdo en el que se establezca un procedimiento de asignación de tutor y asignación de director.

En relación con las líneas de investigación del Programa, Francisco Hernández Olivares señala que se va a poner en marcha el que las nuevas propuestas de planes de investigación o las modificaciones de títulos de tesis vengan avaladas por el responsable de la línea de investigación a la que pertenezcan, a lo que César Bedoya responde que debería saberse los profesores que están adscritos a cada una de las líneas.

En relación con otros puntos hablados en la citada reunión con la Dirección del Departamento, emplaza a tratarlos en el siguiente punto del orden del día y agradece todas las recomendaciones que se hicieron a la Comisión.

4.- Reunión con el equipo directivo del Departamento, toma de acuerdos

En este punto, se hace referencia de nuevo a la reunión que mantuvo la Comisión Académica con el equipo directivo del Departamento y en relación con el tema de una mayor transparencia por parte de la Comisión, se propone la publicación de los acuerdos tomados por la Comisión Académica del Programa.

Tras un debate en el que se aportan ideas como que las reuniones sean abiertas a los profesores del Departamento y que puedan asistir aunque no tengan voto, o que se anuncien las reuniones de la Comisión en la página web del Departamento, se acuerda:

Se acuerda publicar en el tablón de anuncios los acuerdos que se adopten en cada reunión de la Comisión Académica.

Acuerdo C_DOCT 99 01/18

Se acuerda publicar la fecha de las convocatorias de la Comisión Académica en la web del Departamento.

Acuerdo C_DOCT 99 02/18

5.- Propuesta de reorganización del equipo docente del Programa

Respecto a otro tema planteado en la reunión que es la presentación de una modificación de la memoria del Programa, Francisco Hernández Olivares considera que no ve oportuno ahora realizar una modificación muy amplia antes de la reacreditación, pero si ve necesaria hacer una propuesta de reorganización del equipo docente del Programa ya que en la memoria verificada figura un equipo docente que ya no existe y si no se hace una actualización de ese apartado puede haber una penalización.

Así pues se propone actualizar el equipo docente al real de estos momentos, y se acuerda:

Se acuerda crear en torno a la Comisión un equipo docente con los profesores que dirigen tesis y cumplen con el requisito de poseer al menos un sexenio de investigación, estos profesores serían los miembros estables y luego otro grupo de profesores vinculados que serían los que dirigen tesis pero no poseen ningún sexenio.

Acuerdo C_DOCT 99 03/18

Se acuerda actualizar el equipo docente del Programa anualmente.

Acuerdo C_DOCT 99 04/18

6.- Apertura de los sobres Cum Laude de las dos últimas tesis leídas

Primero se procede a la apertura de los sobres de Cum laude de la tesis de Jorge Gallego Sánchez-Torija y se comprueba que hay 3 votos afirmativos y uno negativo, por lo que al no haber unanimidad, la tesis no es Cum Laude.

A continuación se realiza la apertura de los sobres de Cum laude de la tesis de Pedro Rafael de la Peña Benítez y se comprueba que hay 5 votos afirmativos por lo que la tesis es Cum Laude.

7.- Propuesta y aprobación, si procede, de primera prórroga

Tras leer la solicitud y la justificación de la alumna, se decide por unanimidad:

Se acuerda aprobar una prórroga de un año a la alumna Laura Cambra Rufino

Acuerdo C_DOCT 99 05/18

8.- Ruegos y preguntas

No existen ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 del día 15-02-18

Fdo.: Francisco Hernández Olivares
Presidente

Fdo.: David Sanz Arauz
Secretario